



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER DEFINITIVO, CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y RELACIÓN DE CANDIDATO APROBADO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO, CON DESTINO EN EL SERVICIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 4 de diciembre de 2018, la Comisión de Valoración encargada de verificar el proceso selectivo convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 12 de marzo de 2018, para realizar una contratación, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el Servicio General de Investigación Producción y Experimentación Animal del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla, ha acordado:

PRIMERO.- Publicar con carácter definitivo, la calificación obtenida por los participantes en el segundo ejercicio del que consta el proceso selectivo (Anexo I).

SEGUNDO.- Desestimar la pretensión formulada por D. Javier Ramos Guelfo, de valorar en el Apartado 8.2.3, el Certificado de Capacitación aportado, por no ser valorable en ninguno de los apartados de Formación incluidos en la convocatoria y no acreditar la duración de la actividad en número de horas, tal como establece la convocatoria en la Base 8. Estimar la alegación referida a la Experiencia Profesional. Una vez revisada la documentación correspondiente a la experiencia profesional en puesto similar (apartado 8.2.1.b), procede modificar la puntuación inicialmente otorgada, correspondiéndole en dicho apartado un total de 5,7 puntos.

TERCERO.- En consecuencia, se procede a publicar, igualmente con carácter definitivo, mediante listado que se acompaña como Anexo II a este Acuerdo, calificaciones totales, incluyendo la valoración de los méritos de la fase de concurso, aportados por los aspirantes que han superado el mencionado ejercicio.

CUARTO.- Por todo ello, se procede a realizar al Sr. Director de Recursos Humanos, la propuesta de formalización del contrato que corresponda, a favor del candidato con mejor derecho, D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN ARENAS.

Sevilla, 19 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

CONFORME,
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Santiago Melcón Pérez.



ANEXO I

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL SEGUNDO EJERCICIO

Convocatoria para realizar una contratación, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el Servicio General de Investigación Producción y Experimentación Animal del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla. (Resolución de 12 de marzo de 2018).

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
CAMACHO GARCIA, RAFAEL JESUS	23,4
MARTIN ARENAS, FRANCISCO JAVIER	31,85
RAMOS GUELFO, JAVIER	17,88



ANEXO II

PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO. SERVICIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL. CITIUS.

CALIFICACIONES TOTALES INCLUIDA LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO (DEFINITIVAS)

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición		Fase de Concurso (según Base 8.2 Convocatoria) (Máximo: 35 ptos.)									TOTAL	
	Nota Primer ejercicio	Nota Segundo ejercicio	8.2.1. Experiencia Profesional (Máx. 14 ptos.)			8.2.2. Antigüedad (Máx.12,25 ptos.)	8.2.3. Formación (Máx. 8,75 puntos)						Total Fase Concurso
			8.2.1. a)	8.2.1. b)	8.2.1. c)	8.2.2.	8.2.3.1.	8.2.3.2.	8.2.3.3.	8.2.3.4.	8.2.3.5.		
CAMACHO GARCIA, RAFAEL JESUS	17,88	23,4		7,50	1,50	1,60						10,60	51,88
MARTIN ARENAS, FRANCISCO JAVIER	31,48	31,85		12,45	1,55	7,90		3,75			5,00	30,65	93,98
RAMOS GUELFO, JAVIER	19,09	17,88		5,70		0,20					5,00	10,90	47,87